

BANCO DE CASTELLÓN

MEMORIA

correspondiente al segundo

■■■■■ ejercicio ■■■■■

1921 -- 1922



IMPRESA DE FRANCISCO SEGARRA PLA :: CASTELLÓN

MEMORIA

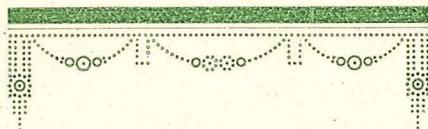
BANCO DE CASTELLÓN

MEMORIA

correspondiente al segundo

■ ■ ■ ■ ■ ejercicio ■ ■ ■ ■ ■

1921 -- 1922



IMPRESA DE FRANCISCO SEGARRA PLA :: CASTELLÓN

BANCO DE CASTELLÓN

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

D. ENRIQUE GIMENO TOMAS.

VICE-PRESIDENTE

D. FERNANDO GASSET LACASAÑA.

VOCALES

D. JUAN FABREGAT DOLS.

- » SALVADOR MASIP NAVARRO (MENOR).
- » GUILLERMO MOLTÓ MOLTÓ.
- » CRISTÓBAL NEBOT VALLS.
- » JOSÉ J. VALERO GUALBERTA.
- » JOAQUÍN VICENT GIMÉNEZ.
- » FRANCISCO I. VILLALONGA GRANGEL.

Señores accionistas:



L. cumplir lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos, nos es grato ofrecer a los señores accionistas una síntesis de cuantos hechos han podido influir en el desenvolvimiento del BANCO DE CASTELLÓN durante el segundo ejercicio, así como también de las determinaciones que este Consejo de Administración tuvo que adoptar en atención a las circunstancias.

De nadie es desconocida la crisis que ha pasado nuestra región debido a la depreciación de su principal riqueza la naranja y a las dificultades y prohibiciones que para exportarla nos ha creado la política arancelaria de los gobiernos. Pero la crisis con ser tan honda, habrá podido limitar pero no ha impedido que este Banco continuara el camino progresivo ya iniciado desde su fundación.

Por el Balance y sus principales cuentas, podrá apreciarse la situación sólida y próspera de nuestra entidad; en él se observa un aumento considerable en los Saldos de Cuentas Corrientes, Libretas de Ahorros y Cartera, que es debido sin duda al carácter popular de este Banco y a la gran confianza que la industria y comercio de nuestra región depositan en esta entidad nacida al calor y amparo de sus propios intereses.

Este Consejo no podía ser extraño a la demanda de apoyo que el comercio de esta región solicitaba y aunque con la prudencia que ciertas operaciones requieren, ha concedido préstamos en forma de descuentos sobre plaza a comerciantes de reconocida moralidad y solvencia en cantidades que no bajan de tres millones de pesetas, sin que el menor contratiempo haya ennubecido el celo y seriedad de que goza el comercio de Castellón en el cumplimiento de sus obligaciones mercantiles.

No podía olvidar este Consejo el amplio voto de confianza que le otorgó la Junta general para llevar a cabo la construcción del nuevo edificio del Banco y aunque sus deseos eran bien manifiestos a conseguir que el Círculo Mercantil e Industrial construyera su casa social en el solar sobrante al Banco, por razones muy atendibles expuestas por la Direc-

tiva de dicha Sociedad, no pudo cristalizar la idea de unir en un solo cuerpo de edificio a las dos entidades hermanas; pero no por eso sufrió demora la construcción de nuestra casa social.

Alentado este Consejo por lo apremiante de un nuevo y mas amplio local donde pueda tener cabida el desarrollo del Banco, eligió seguidamente el proyecto de nuestro paisano el inteligente arquitecto D. Francisco Tomas, cuyo proyecto es ya conocido de todos los señores accionistas y decidiéndose la construcción por medio de contratatas, ha llegado a ser una realidad muy próxima la completa terminación de las obras, pues entra en los cálculos de este Consejo que el nuevo año 1923 nos encuentre instalados en la nueva casa.

Para normalizar ciertos servicios y atender a nuestra clientela con la rapidez debida, hemos aumentado el personal del Banco, permitiéndonos este aumento de personal dar mayor impulso a otros servicios como el de cambios en moneda extranjera que ha adquirido en poco tiempo proporciones verdaderamente halagüeñas apesar de la crisis porque ha atravesado este año el negocio de la naranja, principal y casi único productor de esta moneda en nuestra región.

Esta Sociedad en la actualidad tiene emitidas

2.802 Acciones al portador de 500 pesetas cada una completamente liberadas que representan un capital de un millón cuatrocientas una mil pesetas. Pero en atención al incremento que se observa en las operaciones de este Banco y además, teniendo en cuenta la Ley de Ordenación Bancaria, entre cuyas disposiciones crea y faculta a un Consejo Superior Bancario para fijar el capital mínimo que han de tener los Bancos que deseen acogerse a las ventajas que otorga la nueva Ley, cree este Consejo conveniente emitir nuevas Acciones hasta completar un capital que según las circunstancias, sea lo bastante para asegurar el desenvolvimiento de esta Sociedad.

Los beneficios líquidos obtenidos durante el segundo ejercicio, asciende a la cantidad de pesetas **noventa y seis mil setecientas noventa y seis con noventa y un céntimo**, de las cuales el Consejo propone la siguiente distribución:

	<u>Pesetas</u>
Dividendos de Accionistas.....	82.500,00
Asignación al Consejo Admón. . . .	5.439,40
Contribución de Utilidades.....	7.280,51
Remanente de Beneficios.....	1.577,00
	<hr/>
TOTAL igual a los beneficios..	96.796,91

Los anteriores beneficios llenan en parte las aspiraciones del Consejo pues si se tiene en cuenta que de todo el capital suscrito no se pudo disponer hasta últimos de Octubre pasado, época en que se hizo efectivo el último dividendo pasivo de las Acciones, unido eso a la parte de capital que se está empleando en la construcción de la casa social y que por ahora permanece improductivo, se verá que la cuenta de pérdidas y ganancias es lo suficiente para satisfacer las aspiraciones de una sociedad que tan solo lleva año y medio de existencia.

Según lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos y por el sorteo celebrado en la sesión del 1.º de Diciembre de 1920, les corresponde cesar a los Consejeros D. Joaquín Vicent Giménez, D. Cristóbal Nebot Valls y D. Salvador Masip Navarro, los cuales son reelegibles.

Cree este Consejo haber cumplido aunque de una manera muy somera el deber que le imponen los Estatutos; pero dispuesto como está siempre a facilitar cuantos datos y aclaraciones necesiten los accionistas respecto de la marcha y situación del Banco, no puede menos que sentir este Consejo la satisfacción de presentarse a la Junta general, para cumplir con gusto el deber de ponerse a su disposición y esperar, que si las gestiones de este Consejo

merecen el asentimiento de los señores accionistas, aprueben esta Memoria, el Balance y Cuentas generales del segundo ejercicio de este Banco, así como también la distribución de los beneficios antes indicada.

Castellón 14 de Julio de 1922.

El Presidente del Consejo,

Enrique Gimeno Tomas

El Secretario General,

Juan Avinent Gimeno

BANCO DE

CASTELLÓN

Balance de liquidación en

fecha 30 de Junio de 1922

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos.	860.819,56	Capital.	5.000.000 »
Corresponsales deudores.	924.020,18	Fondo de reserva.	6.097,50
Bienes inmuebles.	239.457,88	Cuentas corrientes.	1.345.954,48
Mobiliario.	10.929 »	Caja de Ahorros.	1.262.434,76
Cartera de efectos.	1.884.452,16	Corresponsales acreedores.	199.817,60
Valores en fondos públicos.	1.058.127,15	Acreedores diversos.	65.674,25
Cuentas corrientes de crédito.	22.749,74	Efectos a pagar.	513,08
Cuentas diversas.	21.863,46	Cuentas de crédito.	500.000 »
Acciones.	3.599.000 »	Créditos personales.	213.902,40
Gastos de fundación e instalación.	69.771,85	Depositantes de Moneda Extranjera.	1.657.132 »
Depósitos de Moneda Extranjera.	1.657.132 »		10.251.526,07
			96.796,91
SUMA.	10.348.322,98	GANANCIAS: Beneficios del ejercicio.	96.796,91
		SUMA.	10.348.322,98

V.º B.º
EL PRESIDENTE DEL C. de A.,
Enrique Gimeno

EL DIRECTOR,
José Dolz

EL SECRETARIO,
Juan Avinent Gimeno

BANCO DE CASTELLÓN

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
DEL EJERCICIO CERRADO EL 30 JUNIO 1922

BENEFICIOS TOTALES DURANTE EL EJERCICIO.	Ptas.	270.677,77
A DEDUCIR:		
Gastos generales y sueldos	Ptas.	90.373,03
Intereses »	83.507,83	173.880,86
		<hr/>
BENEFICIOS NETOS.	Ptas.	96.796,91

DISTRIBUCIÓN

DIVIDENDO DE ACCIONISTAS.	Ptas.	82.500 »
ASIGNACIÓN AL CONSEJO »	5.439,40	
CONTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. »	7.280,51	
REMANENTE PARA NUEVO EJERCICIO. »	1.577 »	
		<hr/>
TOTAL Ptas.	96.796,91	

BANCO DE CASTELLÓN

MOVIMIENTO GENERAL

El movimiento general de este ejercicio ha sido
de. Ptas. 220.176.917,61

BALANCE

La suma del Balance arroja un total de . . Ptas. 10.348.322,98

CAJA

Importan las Entradas. Ptas. 64.918.674,67
» » Salidas. » 64.819.023,16

CARTERA

Importan las Entradas. Ptas. 55.533.247,54
» » Salidas. » 53.648.795,38

SALDO. Ptas. 1.884.452,16

El cual se descompone del modo siguiente:

Efectos s/ Plaza. Ptas. 331.993,53
» » Península » 344.493,08
» de Descuentos. » 1.207.965,55

TOTAL. Ptas. 1.884.452,16

VALORES DE NUESTRA PROPIEDAD

Obligaciones del Tesoro pesetas nominales un
millón Ptas. 1.022.500 »
191 Títulos Deuda Municipal de Castellón. » 35.627,15
SUMA. Ptas. 1.058.127,15

MONEDA EXTRANJERA

Nominales

El movimiento global asciende a Ptas. 28.237.576 »

